

## administración local

### AYUNTAMIENTOS

#### CHILLÓN ANUNCIO

Solicitada por D<sup>a</sup>. Victoria Corchero Mata, con NIF. 05980793B, y con domicilio a efectos de notificación en la calle Concepción Arenal número 49 de Chillón, licencia de actividad clasificada para la puesta en marcha de taller mecánico y neumático, con emplazamiento en calle Pol. Industrial 1, 6, en este Ayuntamiento se tramita expediente de licencia de la instalación y puesta en marcha de dicha actividad.

En cumplimiento de la Ley 4/2007, de 8 de marzo, de Evaluación Ambiental en Castilla-La Mancha, en relación con lo previsto en el artículo 36 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental, se procede a abrir período de información pública por plazo de 30 días, desde la aparición del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren oportunas.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias del este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina.

En Chillón, a 20 de septiembre de 2021.- El Alcalde, Jerónimo Mansilla Escudero.

**Anuncio número 3027**

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>